



Avanza en San Lázaro dictamen que entrega la Guardia Nacional a Sedena



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** avaló el dictamen que concede el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Está agendada la reunión para darle el mismo aval a la reforma que elimina a los organismos autónomos, entre ellos el INAI, Cofece e IFT.

<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZVwnpkcpGNDqUDQTSzkR8kBBg7IRluQ9E5jhNacS-590g?e=9WVKJo>